

Pablo Alejandro Esteva

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología

pabloesteva@yahoo.com.ar

Eje problemático propuesto: Ciudadanía-Democracia-Representación

Título: "Currículum oculto en contextos universitarios: análisis de la promoción de valores y contravalores que favorecen o distorsionan la formación de una ciudadanía responsable y comprometida éticamente con la realidad social."

Problema de estudio: La Universidad tiene la responsabilidad de formar no sólo profesionales especializados, sino también ciudadanos comprometidos con la realidad social.

Objetivo: El presente trabajo plantea el "currículum oculto" como fuente de procesos de enseñanza-aprendizaje no intencionados pero eficaces en la formación o distorsión del profesional. Desenmascarar el "currículum oculto" permitiría conocer cuáles son los valores promovidos por la institución que colaboran al desarrollo de la personalidad moral y denunciar prácticas que promuevan contravalores.

Metodología: El presente trabajo se enmarca en el desarrollo de la beca UBACyT "Currículum oculto en contextos universitarios: un análisis centrado en la formación ética" que a su vez forma parte del proyecto "Estrategias Didácticas que Favorecen el Desarrollo de la Sensibilidad Moral en Educación". La metodología es descriptiva y cualitativa. Se han utilizado encuestas, entrevistas y observaciones.

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

Introducción

La presente ponencia intenta abordar el problema de la Universidad como institución formadora no sólo de profesionales especializados en una disciplina, sino también formadora de ciudadanos comprometidos con la realidad social que los rodea.

Partiremos por comprender que dicha problemática exige un análisis interdisciplinario donde no es suficiente con el análisis que una sola disciplina en particular pueda realizar. La construcción de un ciudadano crítico en contexto universitario requiere del aporte de la historia, de las ciencias políticas, de la sociología, del derecho, de la economía, de las neurociencias, del de las ciencias de la educación, del de la psicología y varias otras disciplinas que pueden contribuir a un análisis mas completo de la complejidad de la problemática en cuestión.

Ciudadanía y Democracia:

La “crisis de representatividad” en la democracia representativa, la escasa participación en partidos políticos y la exigencia de una democracia participativa encierra, desde nuestro punto de vista, el problema de la formación de ciudadanía.

La etimología del termino democracia refiere al gobierno o al poder del pueblo. Rescatando este significado del término, y en el marco de una “crisis de representatividad”, entendemos la democracia no solamente como una forma de elegir a los gobernantes, sino también como una forma de organización social fundada en el principio de igualdad de oportunidades para todos, donde se garanticen los derechos políticos, civiles y sociales de todos.

La construcción de una ciudadanía crítica se plantea como un contrapeso necesario para el buen ejercicio de una democracia equitativa, justa y solidaria.

Este trabajo se plantea la formación de un sujeto crítico en contextos universitarios a partir de la construcción autónoma de su propia matriz de valores, del desarrollo de la

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

capacidad crítica, de la sensibilidad moral y la competencia dialógica cooperativa. Es necesario que el individuo sostenga su ciudadanía no solamente a través de la elección de un representante, sino también a partir de la consciencia de sus derechos y sus obligaciones, con el conocimiento del lugar que ocupa en la sociedad y con la sensibilidad social asociada a un sentimiento de pertenencia.

Democracia y Educación

En “Hacia una educación constructora de ciudadanía y democracia” María Brizuela distingue dos atributos de la categoría de ciudadanía:

“1. “Pertener a”: implica compartir intereses, valores, sentimientos en común, formar parte de un conjunto de individuos que tienen igual acceso a determinados derechos, obligaciones y oportunidades. Significa formar parte de lo que la colectividad reconoce como un “nosotros”.

2. “Estar situado en”: implica poseer una localización en un mapa social de un espacio físico compartido, tener una posición social reconocida como legítima”.

En “Los libros de textos en la construcción de la ciudadanía” (Oelsnet 2001.) afirma que la ciudadanía tiene una dimensión objetiva y una dimensión subjetiva. La primera refiere a los derechos y obligaciones de los ciudadanos; mientras que la segunda *“alude al grado de conocimientos que las personas tienen sobre sus derechos, responsabilidades, garantías, y pertenencia a una comunidad política, y a su actitud, temores, aspiraciones y percepciones de ello.”*

La institución educativa tiene un papel central en la construcción de ciudadanía sobre esta misma dimensión subjetiva o sobre estos dos atributos de “pertenencia a” y “estar situado en”

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

Iglesia – Educación en valores:

La formación en valores en instituciones educativas estuvo en manos de la Iglesia desde el siglo XVI hasta fines del siglo XVIII, principios del siglo XIX y ha puesto su énfasis en la inculcación de un habitus cristiano y de los valores morales propios de una formación cristiana. Variados autores han utilizado el término adoctrinamiento para referir a la formación en valores emprendida por la Iglesia.

Con la consolidación de los estados nación se produce una ruptura entre Iglesia y Estado. El derecho divino ya no legitima la autoridad gobernante, y paralelamente a la idea de formar en un hábito cristiano se le va sumando la idea de formar ciudadanos. Progresivamente los valores cívicos van tomando relevancia en la formación en valores.

Esto no quiere decir que las instituciones educativas se despojaron por completo de la influencia de la Iglesia en la educación. De hecho, muchas de ellas continuaron con lo que Musgrave denominó un curriculum moral, diferenciado del curriculum académico.

“La educación moral puede concebirse, en sentido estricto, como inculcación de principios morales, de reglas de conducta en situaciones en las que están en juego el “bien” y el “mal”. Esta forma de educación moral – catecismo más o menos laicizado- conservó cierta importancia en todos los países industrializados, al menos hasta la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, y de forma desigual según los regímenes políticos, la educación moral se hace menos patente, en función de la evolución de las costumbres, de la disminución de las prácticas religiosas, de la pluralidad de valores, de la voluntad de las familias de que la escuela no inculcase.” (Perrenoud, 1990)

Surgimiento de la universidad

Las universidades tienen origen a finales del siglo XII con la forma de asociaciones de docentes y alumnos, tuteladas y patrocinadas por la Iglesia. La formación central que se brindaba en estas instituciones eran los estudios eclesiásticos y teológicos. Con el tiempo el currículo se expandió hacia el jurídico, filosófico y médico. El origen de las

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

universidades es previo a la conformación de los estados modernos. Es decir que el diseño curricular de las universidades en su origen estuvo marcado por una formación religiosa y escolástica.

En la Argentina, el surgimiento de la universidad, simultaneo al de la educación superior, data del año 1621 cuando el Papa Gregorio XV, con el aval de la Corona, otorga categoría de universidad al Colegio Máximo dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús, el cual formaba a futuros sacerdotes en filosofía y teología. En 1622 el Provincial de la Compañía en Córdoba, Pedro de Oñate, inaugura la Universidad. Mas tarde, en el año 1795 se incorporan los estudios en derecho civil. En 1767 los jesuitas, quienes dirigían la universidad, son expulsados y la dirección pasa a manos de la Orden de San Francisco, hasta que en 1808 se hace cargo el Clero Secular. Bajo esta dirección la Universidad adquiere el nombre de Real Universidad de San Carlos y de Nuestra Señora de Monserrat. Desde 1820 a 1856 la Universidad dependió de las autoridades provinciales. En 1856 se nacionaliza. Entre 1870 y 1880 surge la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y la Facultad de Ciencias Medicas. La Facultad e Filosofía y Ciencias Humanas surge en 1947. Hoy por hoy conocemos a esta institución como la Universidad Nacional de Córdoba.

El caso de la Universidad de Buenos Aires es distinto al de la Universidad Nacional de Córdoba. “La Universidad de Buenos Aires (UBA) fue inaugurada el 12 de agosto de 1821 por iniciativa del entonces ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Bernardino Rivadavia. (...)La nueva Universidad presentaba el atractivo de ofrecer cursos más ilustrados y laicos que los de la tradicional universidad de Córdoba de origen colonial”¹

Conformación del Estado Nación y los universitarios.

“El Estado Nación, hijo de la modernidad y de la Ilustración, no surgió espontáneamente ni por designios supra humanos. Fue producto de la tarea de hombre y

¹ <http://www.uba.ar/institucional/contenidos.php?idm=32>

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

mujeres que, a partir de una idea, elaboraron una metodología o ingeniería lo suficientemente fuerte y persistente como para aglutinar un pueblo sobre un espacio territorial y dotarlo de un proyecto sugestivo de vida en común, como decía Ortega.”²

En el surgimiento del Estado Nación el papel de los universitarios es central. Eran universitarios con ideas revolucionarias, por un lado, y con años transcurridos en instituciones educativas tuteladas por la Iglesia o la Corona.

A fines del siglo XVIII los idearios ilustrados que ya habían sido importados a España, período reinado por los Borbones, empezaron a ingresar al actual territorio argentino por la forma del contrabando, circulando de manera clandestina.

La influencia de los principios esbozados en textos como el “Contrato Social” de Rousseau fue de notoria importancia dentro de una elite minoritaria de estudiantes y graduados universitarios. Dentro de este marco, el acceso y la lectura de textos de autores modernos fue de suma relevancia para la formación de los universitarios que luego llevarían a cabo la Revolución de Mayo.

El sacerdote Antonio Saenz es un ejemplo de los varios universitarios que, conformando una minoría ilustrada, tuvieron un papel central en la conformación del Estado Nación. El 22 de Mayo de 1810 Antonio Saenz, quien mas tarde fuera el primer rector de la Universidad de Buenos Aires, votó por la deposición de Cisneros. El 9 de Julio de 1816, en carácter de diputado de Buenos Aires, firmó el acta de la Declaración de la Independencia.

¿A qué instituciones educativas concurrió? Al Real Colegio de San Carlos y luego a la Universidad de Chuquisaca. Ambas instituciones de tradición escolástica.

El Real Colegio de San Carlos, que actualmente conocemos como Colegio Nacional Buenos Aires, fue fundado en el año 1783 y por él transitron quienes mas tarde conformarían la llamada Generación de Mayo: Saavedra, Paso , Castelli, Alberti,

² http://www.uba.ar/encrucijadas/47/sumario/enc47-surgimiento_estado.php

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

Rodríguez Peña, de Derragueira, Rivadavia, Pueyrredon, Dorrego, Laprida, Las Heras y otros. La Universidad de Chuquisaca (Sucre) , la segunda más antigua del continente americano, fundada en 1624 por el sacerdote jesuita Juan Frías de Herrán, fue a su vez formadora de varios patriotas de la Revolución: Moreno, Monteagudo, Gorriti y Serrano, Castelli.

Mariano Moreno, graduado de la Universidad de Chuquisaca, fue el universitario que en 1802 tradujo el “Contrato Social” de Rousseau del francés al español y quien adoptó la tarea de promover las ideas de soberanía popular, la libertad, la igualdad. Ideas fundamentales para la Revolución de Mayo y que serán el fundamento de la sanción de la Constitución en 1853.

El entrecruzamiento de la formación en ideas del iluminismo francés e ideas religiosas no estuvo ausente en la redacción de la Constitución.³

Es decir, no se puede marcar un corte tajante en la injerencia de la Iglesia en la formación en valores. Este recorrido histórico sugiere la incidencia de una enseñanza en valores impartida por la Iglesia, en la formación de la llamada Generación de Mayo. Simultáneamente el contenido de los textos de autores modernos, encierran otra ideología que forma en autonomía y capacidad crítica que no se puede obviar a la luz de la historia.

Misión y papel de la Universidad:

La calidad y el fortalecimiento de la democracia argentina requiere ciudadanos críticos, comprometidos y participativos con formación en valores como la equidad, la justicia, la libertad.

³ Para ahondar respecto a dicho punto sugerimos el escrito de Thomas Duve titulado “La cuestión religiosa en los proyectos constitucionales argentinos.”

La Universidad es una de las instituciones que tiene la responsabilidad social de formar profesionales comprometidos éticamente con la realidad social en la que están inmersos, reconociendo su lugar y función dentro de la misma, reconociendo las demandas sociales con las herramientas que la universidad les provee, teniendo como valores centrales la equidad, la justicia y la libertad.

Universidad de Buenos Aires.

En el presente trabajo por momentos nos enfocaremos en la Universidad de Buenos Aires, la cual cuenta actualmente con aproximadamente 300.000 alumnos.

En el vigente Estatuto Universitario de la Universidad de Buenos Aires⁴ se puede leer seguidas veces la relevancia que se le da a la formación de valores en los siguientes términos:

- “rectitud moral y responsabilidad cívica”,
- “libertad de investigación y de expresión”,
- “hábito de aprender por sí mismos, (...) juicio propio, curiosidad científica, espíritu crítico, iniciativa y responsabilidad.”,
- “no se admiten discriminaciones de tipo religioso, racial o económico”,
- “se atiende a la formación cultural y moral de los estudiantes y al *desarrollo* integral de su personalidad”.⁵

Universidad y Mercado

Es parte de la perspectiva de este trabajo, sostener que el sujeto es producto, reproductor y a su vez productor de la historia. Desde este punto de vista, las variables económicas, políticas, institucionales, y muchas otras que es necesario ir visualizando en un trabajo interdisciplinario, conforman un entramado complejo de condiciones de producción de

⁴ <http://www.uba.ar/download/institucional/uba/9-32.pdf>

subjetividad a las cuales resulta interesante prestar atención si lo que justamente pretendemos es contribuir a construir una subjetividad mas inclusiva, equitativa, solidaria y justa.

Desde este punto, nos preguntamos cuál es el impacto de las políticas neoliberales en la configuración de la subjetividad en contextos universitarios. Es decir, qué valores y contravalores se promocionan a partir del impacto de estas políticas en el contexto universitario.

“La universidad debe abandonar como única meta la formación de profesionales. Debe recuperar la idea de formación integral del hombre.”(Kandel, 2005.)

En la Argentina de los 90’, se instala un modelo económico neoliberal que plantea la necesidad de la apertura del mercado y la reducción del Estado. Bajo las premisas de que el Estado es “ineficiente”, sus políticas son costosas y es necesaria la competitividad para la mejora en la calidad de los servicios, se aplica un plan de ajuste de políticas públicas, se instaura un proceso de privatización y se intenta mercantilizar entre otros bienes sociales, la salud y la educación.

Dentro de este marco de reestructuración política-económica donde el mercado toma la escena y amplía fuera de los límites nacionales, se produce lo que Ignacio Lewcovicz desarrolló como una doble transformación donde el Estado Nación pasa a ser un estado técnico administrativo y la figura del consumidor sustituye a la del ciudadano.

Paralelamente se va produciendo una naturalización de la marginalidad. La subjetividad de época pareciese no tener la representación del aumento de marginalidad como efecto de una política de mercado. Un individuo egoísta en términos de buscar el bienestar propio es un requisito de la época.

El vuelco de la educación universitaria hacia el mercado, es correlativo con la idea de que la universidad debe producir un beneficio. De esta manera, si la lógica del mercado se le impone a la universidad exigiéndole que produzca profesionales en respuesta a la

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

demanda laboral, pues entonces el vínculo entre universidad y sociedad se va diluyendo a la par que el componente ético y ciudadano en la formación de profesionales deja de tener el mismo peso. Una universidad orientada a responder a las demandas sociales, no genera un beneficio.

¿Cuáles son entonces los valores fomentados por una universidad en estrecho vínculo con el mercado laboral? ¿Son valores consistentes con los valores del mercado laboral? ¿Qué características tendrá la subjetividad configurada dentro de los marcos delimitados? ¿Qué valores no ocupan la escena?

En principio podemos nombrar el valor de la competitividad (ser competitivo) en contraste con la solidaridad, el individualismo apático en contraste con la empatía. La libertad puede ser un valor sostenido desde la perspectiva de las políticas neoliberales, pero una libertad que esta por encima del valor de la justicia. Es una libertad que permite que el Estado deje de regular a la sociedad, una libertad que responde al bienestar de las empresas. Desde este punto de vista, se pierde sensibilidad social, noción de la situación del otro y capacidad de respuesta afectiva en relación a lo que al otro le sucede.

Participación estudiantil:

La Reforma del 18 constituye un momento de plena participación estudiantil. Los objetivos de dicho movimiento giraban en torno a la democratización de la universidad. Entre las demandas de los estudiantes figuran las siguientes:

- que los mas diversos sectores de jóvenes puedan acceder a la universidad,
- apertura de nuevas cátedras y concurso con periodicidad,
- participación de los estudiantes, los profesores y los graduados en la elección de los cuerpos directivos de la universidad.

La forma actual de gobierno universitario es en parte resultado de la Reforma del 18. El cogobierno de graduados, docentes y estudiantes es el resultado de una lucha que

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

implica ejercicio de ciudadanía. La participación estudiantil en la Reforma del 18' constituye un momento en que los estudiantes se concientizan de la capacidad de poder que tienen sobre sus propios actos y sobre los efectos de los mismos. Esto implica transformación de la realidad material pero a su vez implica consecuencias psíquicas sobre quien se apropie de su capacidad de poder sobre el acto y las consecuencias del mismo.

Resulta interesante contrastar este momento de plena participación estudiantil con el nivel de participación política actual de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires.

"En la UBA, la participación estudiantil posee una larga tradición, aunque en los últimos años la población que participa activamente es cada vez menor." (Kandel, 2005). El nivel de participación política del estudiantado pareciese correlacionarse con una desconfianza de los mismos hacia la política. A su vez los representantes en el claustro de estudiantes presentan escasa relación con sus representados.

La exigua participación, la desconfianza hacia la política y la crisis de representatividad en la universidad son elementos que pueden observarse como una continuidad de lo que sucede a nivel de la democracia argentina.

La aparición del mercado como productor de subjetividad marca la instauración de la figura del consumidor como única subjetividad posible, dejando de lado a la del ciudadano. La universidad comienza a orientar sus recursos a la producción de profesionales acordes a las demandas del mercado laboral dejando de lado su función social.

Dicha crisis de participación y representatividad puede entenderse a la luz de la relación que establecen los estudiantes con la universidad. "Los estudiantes, en general, tienden a vincularse con la universidad desde una lógica pragmática: asisten a ella para estudiar, sin involucrarse en actividades que los desvíen demasiado de ese objetivo." (Kandel, 2005)

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

Ahora bien, el impacto de una variable político-económica sobre la subjetividad no es sin un proceso de enseñanza-aprendizaje por lo menos implícito. Pareciese haber una enseñanza y un aprendizaje, al menos implícito, del valor del título universitario entendido únicamente como acreditación que posibilita el ascenso social individual o el acceso del individuo a mejores condiciones remunerativas, casi como si el conocimiento no tuviese valor en función de la demanda social y en su lugar cumplierse una mera función técnica a los fines del bienestar individual y/o empresarial. Los resultados se pueden pensar en relación a una subjetividad individualista y apolítica.

Ética y Universidad:

Sostenemos que la Universidad tiene un compromiso con la promoción de un conjunto mínimo de valores, como la equidad, la responsabilidad y el compromiso con la realidad social, que faciliten el desarrollo de la personalidad moral de los sujetos de aprendizaje para que el ejercicio profesional este enmarcado en dichos valores y en la conciencia de que la acción de un individuo puede repercutir en otros.

Currículum Explícito

Entendemos por currículum explícito aquellos objetivos, contenidos, programas de estudio, normas y estrategias de evaluación que se anuncia públicamente. Es decir si el objetivo es rastrear la presencia de enseñanza ética a nivel de currículum explícito, uno podría comenzar por revisar el estatuto de la Universidad de Buenos Aires. Si le interesa de una carrera de grado en particular puede consultar al “perfil de la carrera”, al “plan de estudios”.

Una de las formas de plantear la formación ética en contextos universitarios es incluirla dentro del diseño curricular como una asignatura obligatoria o electiva. Otra puede ser plantearla desde un curso específico de ética profesional. En cualquiera de estos casos el

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

objetivo es enseñar el objeto de estudio ético y la asignatura o curso es “deontología profesional”.

Ahora bien, el establecer explícitamente la intencionalidad de enseñar el “deber ser” profesional, el “buen ejercicio profesional”, las “teorías de la ética”; es decir la intencionalidad de formar en valores no garantiza el aprendizaje ético. La formación ética del futuro profesional, la construcción de un sujeto crítico, responsable y participativo, no depende únicamente del diseño curricular de una carrera.

Estrategias Didácticas:

Desde el plano de las estrategias didácticas, la exposición teórica del docente en materia de ética profesional, de teorías de la ética o de valores dada la demanda social, no garantiza el aprendizaje ético.

El problema de la adquisición de aquello que intencionalmente el docente quiere transmitirle en materia de ética, precisa de un suplemento: la variable afectiva. Hablamos pues de una adquisición no únicamente cognitiva sino también afectiva.

En nuestro país Elizabeth Ormart se encuentra actualmente trabajando en relación a estrategias didácticas en contextos universitarios que favorecen el desarrollo de sensibilidad moral. Una de sus hipótesis es que el abordaje del objeto ético desde diversas estrategias didácticas, favorece el incremento de sensibilidad moral.

El concepto de sensibilidad moral nos permite prestar atención no sólo a los procesos cognitivos en relación al objeto ético, sino también a los aspectos no cognitivos como la empatía, la intuición, el lenguaje no verbal, el uso del cuerpo.

Desde el enfoque de la sensibilidad moral es necesario prestar atención tanto a los aspectos cognitivos (la capacidad de construir argumentos, de ejemplificar, argumentar, generalizar, realizar inferencias, dialogar, realizar análisis y síntesis), como a los aspectos no cognitivos (lenguaje no verbal, empatía).

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

Entendemos por empatía la capacidad de comprender el punto de vista del otro y de reaccionar emocionalmente al respecto, como así también el reconocimiento de las consecuencias de nuestros actos.

Modelo Dialógico Cooperativo

Este modelo, presentado por docentes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, plantea trabajar el curriculum ético a partir de la estrategia didáctica misma. Tomando aportes de la teoría de la “acción comunicativa” de Habermas y la teoría de la “acción liberadora” de Freire, sostiene una metodología de enseñanza basada en la distribución igualitaria de tareas y responsabilidades, con ausencia de competitividad y manteniendo a la cooperación como el fundamento del diálogo.

“El modelo dialógico cooperativo considera el diálogo como un método para la organización del pensamiento, y la cooperación como una estrategia para desarrollar las actitudes y los valores que propician un mayor rendimiento, altos niveles de motivación, aprendizaje de competencias sociales y comunicativas. Se busca incrementar el compromiso individual y grupal...”. (Molina Sena y Domingo Mateo)

Curriculum oculto: valores y contravalores

Entendiendo a la Universidad como una institución no solo formadora de especialistas en un área de conocimiento, sino comprometida en la formación de ciudadanos, planteamos al curriculum oculto como la fuente de procesos de enseñanza-aprendizaje no intencionados pero eficaces en la formación o distorsión del profesional universitario.

La noción de currículo oculto ha sido utilizada por diversos autores, la mayoría de ellos enmarcados en la pedagogía crítica. La misma se plantea en distinción con el currículo oficial. Es decir mientras el currículo oficial encierra los objetivos explícitos y efectivos de la enseñanza, el currículo oculto esta constituido por un conjunto de

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y funcionamiento de una institución y que se enseñan y aprenden mas allá de los contenidos explícitos de los programas educativos.

La literatura sobre el tema plantea que el currículo oculto constituye un aprendizaje omótipo que afecta tanto al alumno como al docente. Tanto el contenido como la modalidad de adquisición del mismo y la modalidad de transmisión del mismo no son explicitados ni intencionales. Aun así, el curriculum oculto es eficaz.

Muchos autores lo definen por ser reiterativo. Actividades que se repiten de manera automática en una practica institucional. Miguel Ángel Santos Guerra refiere que a través de la repetición automática de comportamientos, de cumplimiento de normas, de las costumbres, terminamos adoptando una forma de ser en la institución. A su vez la forma de organizar el espacio y distribuir el tiempo está cargada de significados. Las relaciones entre docente y alumno siempre están impregnadas por una concepción del poder.

Currículo Oculto desde el análisis del lenguaje

Paul James Gee (2005) en su trabajo titulado “La Ideología en los discursos, lingüística social y alfabetizaciones.” nos introduce a la noción de alfabetización liberadora en la cual lo importante son los valores, normas y creencias (sociales, culturales y políticas) que acompañan el proceso de alfabetización-escolarización, es decir lo que se ha denominado currículum oculto.

Gee propone que las instituciones educativas tienden a privilegiar ciertos discursos sobre otros, favoreciendo a las élites y grupos de poder. Desde esta perspectiva los discursos son ideológicos, resisten a las críticas y están íntimamente relacionados con la distribución del poder y la riqueza en la sociedad.

El autor nos dice que el discurso está compuesto por cinco niveles: lingüísticos la prosodia (tono, volumen, acento y longitud que se da a las silabas, además de las

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

vacilaciones y las pausas); la cohesión (todas las diferentes formas de conectar palabras y oraciones); la organización del discurso (organización de oraciones en unidades superiores); señales de la contextualización (construcción del contexto por parte del hablante/escritor para compartirlo con su oyente/lector); y la organización temática del texto (imágenes, contrastes y puntos de interés para señalar y desarrollar los temas).

Desde Gee podemos pensar al lenguaje que circula en el contexto universitario como íntimamente relaciona con la realidad social, el modelo político, el modelo cultural, la escala de valores privilegiados por la sociedad. Es decir, no hay neutralidad en el lenguaje.

Con respecto a esto, Gee propone como misión de la institución educativa la formación de sujetos críticos con respecto a los “mapas discursivos” de su sociedad, que sean capaces de yuxtaponer diversos discursos para alcanzar una comprensión mas global y poder construir nuevos discursos orientados a una sociedad mas equitativa y justa.

¿Qué hacer con el currículo oculto?

Todos los autores hasta aquí mencionados utilizan la noción de currículum oculto para describir una enseñanza que oprime al alumno quien ignora su influencia y lo aleja de un pensamiento crítico y libre. Desde ese punto de vista se plantean reducir al máximo al currículo oculto, explicitándolo. Dicho planteo se realiza sobre la base de que el currículum oculto aprendido no es deseable. Es decir cuestionan la formación en contravalores.

Sin embargo muchos autores hacen una pequeña salvedad. Existen casos en que el currículo oculto es deseable. Es decir se enseña-aprende algo deseable de manera no intencional y más allá del currículo oficial.

Desenmascarar el curriculum oculto permitiría:

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

- conocer cuáles son los valores promovidos por la institución que colaboran al desarrollo de la personalidad moral;
- reconocer las prácticas que no intencionalmente resultan en un aprendizaje ético;
- denunciar prácticas que colaboran a la formación en contravalores.

El objetivo entonces será reconocer normas, reglas, formas de organizar el tiempo y el espacio, modalidades de relacionarse, contenidos y discursos que fomenten las siguientes características:

- capacidad de dialogo
- empatía con el otro
- que el sujeto pueda reconocer una demanda social
- que el sujeto sea consciente que las decisiones de él como profesional pueden afectar a otros
- capacidad de argumentación.
- tolerancia por la diferencia
- apropiación crítica y reflexiva del saber.
- pertenencia en la sociedad
- compromiso por la sociedad
- aprendizaje de la disciplina de forma autónoma con capacidad de desaprender lo obsoleto
- sentido de la equidad y la justicia

Conclusión:

Una democracia plena requiere de una ciudadanía crítica y participativa, consciente de su lugar en la sociedad, sus derechos y sus obligaciones.

La problemática de la construcción de dicha ciudadanía demanda un análisis interdisciplinario en el que se interroge las variables histórico, antropológica, política, económica, pedagógica, sociológica, psicológica y muchas otras mas. Es necesario un

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

trabajo cooperativo entre profesionales de distintas disciplinas para abordar la complejidad de la problemática en cuestión.

Desde nuestra postura la formación ética en contextos universitarios no debe perder de vista las características del ciudadano que la sociedad demanda: un sujeto crítico consciente de su lugar en la sociedad, capaz de interrogar la realidad social, reconocer las demandas sociales y las herramientas con que cuenta para transformar una realidad adversa, un sujeto empático con la situación de otro, un sujeto con capacidad de diálogo, de trabajo interdisciplinario, un sujeto tolerante con las diferencias, un sujeto que tenga por principios la equidad y la justicia.

Desde este punto de vista, la formación ética en contextos universitarios requiere del análisis del plantel de profesores sobre sus propias estrategias didácticas, teniendo en vista los aportes del concepto de sensibilidad moral. Respecto al currículum oculto se plantea la continua tarea de reconocerlo para reducirlo al mínimo en materia de contravalores y explicitarlo al máximo en el caso de un currículum deseable.

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

Bibliografía:

- Brizuela, M.: “Hacia una educación constructora de ciudadanía y democracia”.
En http://www.fundaciondemocracia.org.ar/construccion_de_ciudadania.pdf
- Gee, P.J. (2005) Gee, J. (2005). Discursos y alfabetizaciones. En J. Gee La Ideología en los Discursos: Lingüística Social y Alfabetizaciones. Madrid, España: Ediciones Morata. (cap. 6)
- Iriarte, A.: Ferrazino, A.: “Cuestiones acerca de la universidad pública en tiempos de crisis”
- Kandel, V.: (2005) “Formas de gobierno en la universidad pública: reflexiones sobre la colegiación y la democracia” en “Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina.”
Compilador: CLACSO
- Lewcovicz, I.: (2004) “Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez”. Bs. As. Paidós.
- Musgrave, P.W.: (1978) “The Moral Curriculum, A sociological analysis”
Londres. Methuen.
- Oelsner, V.: (2001) “Los libros de textos en la construcción de la ciudadanía”
- Ormart, E.B., Basanta, E., Brunetto, J., Galardo, O., Galardo, M., Santorsola, M.- (1999) “La ética en la educación universitaria. Revista Del Instituto de Investigaciones de Psicología. UBA: , v.4, n.2, p.7 - 25, 1999.
- Ormart, E.: (2001) “El aprendizaje de la ética en las instituciones de Educación Superior” En Anuario del Instituto de investigaciones. Número IX p. 40
- Ormart, E.(2007) “La sensibilidad moral en los niños”. III Congreso Marplatense de Psicología. De alcance nacional e internacional. Psicología, Universidad y Comunidad. Publicación en CDROM ISBN: 978-987-544-239-9.
- Perrenoud, P. (1990): “La construcción del éxito y el fracaso escolar.” Madrid. Morata.
- Santos Guerra, M. A. (1992) “Cultura y poder en la organización escolar.” Actas del II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar. Sevilla.
- Santos Guerra, M. A.(1993): “Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de Centros Escolares.” Akal. Madrid.
- Torres Santomé, J. (2001): “La educación en tiempos de neoliberalismo.” Ed. Morata. Madrid.

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.

El presente trabajo es producto de la reflexión conjunta y el debate producido en términos del proyecto de investigación UBACyT P 404: Estrategias didácticas en el desarrollo de la sensibilidad moral en educación, dirigido por Elizabeth B. Ormart y cuyos integrantes son: Juan Brunetti, Silvia Fernández, Patricia Gorocito, Andrea Hellemeyer, Gabriela Levy Daniel, Gabriela Mercadal, Fernando Pérez Ferreti, Carolina Pesino, Giselle Sajanovich, Natalia Campana, Miriam Zabala y Pablo Esteva.